

# CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: HIPODROMO CONDESA

Clave: 15-016 Dirección Distrital: 12 Demarcación territorial: Cuauhtémoc

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 5 Ordinaria  Extraordinaria

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: ZOOM

Fecha de la reunión: 16 Diciembre 2021 20.00 horas Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

### Orden del día

1 Reunión de aprobación de la segunda persona propuesta para formar parte del Comité de Ejecución para la aplicación del recurso del Presupuesto Participativo 2021 por la renuncia de la primera persona Bárbara Esquivel Leautaud que acepto formar parte del comité de Ejecución en Asamblea de fecha 20 de agosto del 2021. invitando a esta reunión a los comité de ejecución y vigilancia de 2020 y 2021.

- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8

Fecha de expedición: Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

### Personas integrantes que convocan:

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal *is, excepto para las integraci* Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

C. ~~Maria de la Luz Macal A~~ C. Irma Méndez García C. Maria T. Eugenia González Sánchez

Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

C. \_\_\_\_\_ C. \_\_\_\_\_ C. \_\_\_\_\_

Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

### Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.